

Dos obras y un título. La *Biblioteca* de Latassa y el *Diccionario* de Gómez Uriel

SOFÍA ARGUÍS MOLINA
GENARO LAMARCA LANGA

1. INTRODUCCIÓN

No es frecuente que dos libros publicados con casi noventa años de diferencia, con distinto título, con distinta organización y hasta formalmente distintos se confundan. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, dos libros con dichas características son conocidos con el mismo nombre: el *Latassa*.

Pero esta suma de dos obras en un solo título que se da en el habla de los entendidos también ocurre por escrito en las referencias bibliográficas. Es normal encontrar una referencia bibliográfica del tipo de: Latassa, Félix. *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por Miguel Gómez Uriel...* Evidentemente, desde el punto de vista formal y bibliográfico, esa entrada no se ajusta a ninguna norma de descripción porque Miguel Gómez Uriel aparece en la portada del libro como su autor, y el nombre de Latassa aparece tan solo como parte del título de la obra.

Esta forma de describir tiene que tener, lógicamente, una razón. Cabe la posibilidad de que ese desajuste formal sea una descripción correcta en el fondo. Es decir, que ese *Diccionario* realmente sea la obra de Latassa y que Gómez Uriel se limite a aportar pequeños matices que lo conviertan de hecho en un editor literario y que él así pretendiese una gloria que realmente no le pertenecía.

Partiendo de estas evidencias, en este trabajo tratamos de establecer un conjunto de similitudes y diferencias existentes entre ambos

libros, no tanto por un afán meramente erudito de aclarar y precisar aspectos de una obra, o unas obras, lo que podría ser suficiente, sino también por ayudar a diferenciar cuándo puede ser útil una u otra en función de los posibles intereses del lector.

Félix Latassa y Ortín, erudito, historiador, biógrafo y bibliógrafo zaragozano publicó su *Biblioteca... de Escritores Aragoneses*¹ entre los años 1796 y 1802. Casi noventa años después, entre 1884 y 1886, Miguel Gómez Uriel, Oficial del Archivo del Colegio de Abogados de Zaragoza, publicó su *Diccionario*². Esta obra fue recibida por muchos con interés. Venía a paliar, o quizá a sustituir, a la obra original, a la *Biblioteca* de Félix Latassa.

¿Por qué el autor del *Diccionario* dedicó muchos años, casi veinte, a su elaboración? ¿Por qué se publicó? Parece evidente que hubo varias razones. Algunas las expone en los sucesivos prólogos Joaquín Gil Berges, su primer prologuista, otras Hernández Fajarnés, que hace esa función en el segundo, y otras, en el tercero, Mario Lasala Valdés.

Joaquín Gil Berges nos da una convincente explicación del porqué de la necesidad del *Diccionario*:

Del libro de LATASSA apenas si se conserva en la estantería del erudito ó en las bibliotecas públicas tal cual ejemplar, y si por acaso ofrece algunos el comercio, solamente son asequibles para el desprendimiento del potentado ó para la prodigalidad del bibliófilo...³.

Hernández Fajarnés complementa esa explicación con algunos datos: al parecer en esos años se habían puesto a la venta dos ejemplares de la *Biblioteca* que habían sido adquiridos por Cánovas del Castillo y el Duque de Villahermosa, y pagados *casi á peso de oro*⁴. El mero hecho de recoger este dato en el prólogo de un libro ya podría ser suficiente como explicación⁵.

1. Félix Latassa y Ortín, *Bibliotheca Antigua de los Escritores Aragoneses que florecieron desde la venida de Christo, hasta el año 1500*, 2 vols., Zaragoza, Oficina de Medardo Heras, 1796, y *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*, 6 vols., Pamplona, Oficina de Joaquín Domingo, 1798-1802.

2. Miguel Gómez Uriel, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, 3 vols., Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1884-1886.

3. *Ibid.*, vol. I, p. XXI.

4. *Ibid.*, vol. II, p. XII.

5. Mario Lasala Valdés nos aporta una explicación complementaria, y de muy distinto sentido, a las anteriores respecto a las razones de la publicación del *Diccionario* de Gómez Uriel: el trabajo del archivero del Colegio de Abogados en relación con el mercado de libros antiguos, para comprar libros

Como una parte del proceso de edición de la obra de Félix Latassa⁶ en el que estamos inmersos, tal y como él la entendió y publicó, parece imprescindible aclarar cuál es la relación entre los dos *Latassa*, qué aportó Gómez Uriel, cuánto de nuevo o de mejor nos ofreció, pero también qué dificultades añadió, y si eliminó algo, qué fue eso que suprimió.

Como primer dato hay que señalar que, frente a la interpretación de autores posteriores, Miguel Gómez Uriel quiso señalar que la obra publicada por él no era la misma que la de Latassa, sino que partía de ella para elaborar su propio trabajo. No era, por tanto, un mero editor literario, sino que hacía aportaciones propias. En las Advertencias a la edición, él mismo se define como *refundidor y continuador*.

LA PRESENCIA DE LA *BIBLIOTECA* Y EL *DICCIONARIO* EN BIBLIOTECAS CONTEMPORÁNEAS

La citada afirmación de Joaquín Gil Berges sobre la escasez de ejemplares y la información que nos da Hernández Fajarnés, la cual parece claro que podemos dar por válida para el último tercio del siglo XIX, se ven reforzadas si analizamos la presencia de la *Biblioteca* de Latassa en la actualidad.

Una revisión sistemática de los mayores catálogos y de las más importantes bases de datos bibliográficas nos presenta un panorama complementario por una parte y clarificador por otra. En una búsqueda de estas características no se puede pretender exhaustividad, que es imposible, pero esta relación nos puede ayudar a entender los problemas de difusión de la *Biblioteca*.

Para su estudio han sido analizados los catálogos⁷ de una buena parte de las bibliotecas universitarias españolas, las integrantes de la

para la entidad en la que trabajaba, le hizo creer que podía ser un negocio una edición de la *Biblioteca* de Latassa, completada, puesta a disposición del público y facilitado su uso. Evidentemente se equivocó porque solo vendió en un primer momento 200 ejemplares, cuando para amortizar la edición le hubiese hecho falta vender 500; *ibid.*, vol. III, p. 10.

6. El presente trabajo se enmarca en el proceso de trabajo y estudio para una edición anotada de la *Biblioteca* de Latassa en colaboración con la Fundación Gaspar Torrente y la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

7. Para elaborar este apartado se ha tenido en cuenta que puede haber informaciones duplicadas entre algunas de las bases bibliográficas citadas. Esas duplicaciones han sido corregidas en lo posible.

Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN)⁸; de las mayores bibliotecas norteamericanas en la Bibliografía General Española (BGE)⁹; de las 14 más importantes bibliotecas aragonesas (BAMBA)¹⁰; de las bibliotecas nacionales de Francia (BNF)¹¹, Gran Bretaña (BL)¹² y España (BNE)¹³, la Biblioteca del Congreso de EUA (LC)¹⁴; de la práctica totalidad de las grandes bibliotecas españolas participantes en el proyecto del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB)¹⁵; bibliotecas del CSIC¹⁶; y de la mayor parte de las bibliotecas públicas del estado en España a través del Catálogo de Bibliotecas Públicas del Estado (CBPE)¹⁷.

Aunque el objetivo básico era comprobar el número de ejemplares de la *Biblioteca* de Latassa, también ha sido recogido el número de ejemplares del *Diccionario* de Gómez Uriel. Este ha sido el resultado¹⁸:

BIBLIOTECA DE LATASSA:

Catálogo de las Bibliotecas Públicas del Estado: . . .	1
BAMBA:	5
Bibliografía General Española:	0
British Library:	3
Bases de Datos del CSIC:	0

8. REBIUN. *Red de bibliotecas Universitarias*. Doc 6, 1999. Cdrom. Ultranet, Universidad de Zaragoza.

9. Research Libraries Group. *Bibliografía General Española siglo XV-1995*. K. G. Saur, 1995. Cdrom. Ultranet, Universidad de Zaragoza.

10. Diputación de Zaragoza. *BAMBA. Bibliografía Aragonesa Mecanizada en Bibliotecas Aragonesas*. En línea <<http://ebro3.unizar.es:8080/dpz/bamba>>. Consulta: marzo de 2000.

11. Bibliothèque Nationale de France. *BN-Opale plus. Le catalogue des collections patrimoniales (imprimés)*. En línea <<http://catalogue.bnf.fr>>. Consultad: marzo de 2000.

12. British Library. *British Library General Catalogue to 1995*. Chadwyck-Healey, 1997. Cdrom. Ultranet. Universidad de Zaragoza.

13. Biblioteca Nacional. *Catálogo informatizado Ariadna*. En línea <<http://www.bne.es>>. Consulta: marzo de 2000.

14. The Library of Congress. *Online catalog*. En línea <<http://lcweb.loc.gov>>. Consulta: marzo de 2000.

15. Ministerio de Educación y Cultura. *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico*. En línea <<http://www.mec.es/ccpb/index.html>>. Consulta: marzo de 2000.

16. CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *CIRBIC Libros*. Micronet, 1999. Cdrom. Ultranet, Universidad de Zaragoza.

17. Ministerio de Educación y Cultura. *Bibliotecas Públicas del Estado*. En línea <<http://www.mec.es/bpe/bpe.html>>. Consulta: marzo de 2000.

18. Hay que advertir que la dificultad que supone que teóricamente debieran estar los ocho volúmenes, unida a la complejidad y la heterogeneidad de las referencias hechas por esta serie de bibliotecas nos ha obligado a simplificar. Así la presencia de la *Bibliotheca Antigua* o la *Biblioteca Nueva* por separado están consideradas como la presencia de la obra completa.

LA BIBLIOTECA DE LATASSA Y EL DICCIONARIO DE GÓMEZ URIEL

REBIUN:	2
BNF:	1
CCPB:	5
CIRBIC Libros:	0
LC:	1

DICCIONARIO de Gómez Uriel

Catálogo de las Bibliotecas Públicas del Estado: . . .	4
BAMBA:	8
Bibliografía General Española:	5
British Library:	1
REBIUN:	17
BNF:	1
CCPB:	12
CIRBIC libros:	5
LC:	1

Los resultados de esta búsqueda son clarificadores:

Biblioteca: 18 presencias.

Diccionario: 54 presencias.

Es decir, la presencia del *Diccionario* de Gómez Uriel triplica la presencia de la obra de Latassa. Enseguida podemos plantearnos el porqué de esta sustancial diferencia.

La primera respuesta puede ser la cronológica: la obra de Latassa tiene casi 90 años más que la de Gómez Uriel. Pero no creemos que esa pueda ser una respuesta definitiva: las dos son, por una parte, obras valiosas económicamente y, por otra, culturalmente bien consideradas, de manera que no están en cualquier biblioteca; gruesas, de varios volúmenes, es decir, obras que no se pierden ni de las que alguien se desprende con demasiada facilidad.

La segunda respuesta puede ser que la edición de la *Biblioteca* pudo ser de menos ejemplares que el *Diccionario*. Pero no parece probable: Mario Lasala Valdés¹⁹ nos informa de que el número de ejemplares impresos del *Diccionario* fue de 1.000, cifra a todas luces

19. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. III, p. 10.

corta. No parece probable que de la *Biblioteca* se imprimiesen menos ejemplares, en todo caso es de presumir que se hiciesen más.

En la tercera respuesta hay coincidencia. Joaquín Gil Berges nos dice:

con haberse hecho tirada numerosísima de la obra, los dos sitios que las tropas de Napoleon I pusieron á Zaragoza, y la devastacion de que entónces y despues fueron objeto sus librerías, produjeron la extincion casi absoluta de la edicion publicada²⁰.

Es una explicación razonablemente convincente; pero no sabemos si su autor utilizó fuentes para llegar a ella o simplemente la dedujo de lo que pudo haber pasado. De todas formas, habría que recordar que la edición de la *Biblioteca* se produjo entre 1796 y 1802, es decir, entre 12 y 6 años antes de los Sitios y esta obra ya pudo haber tenido antes una razonable distribución.

Oliván Baile nos da otra explicación del mismo tipo aunque algo distinta y más precisa:

con los franceses entraron en Zaragoza soldados polacos, que cayeron en casa de Latassa a los tres años de morir éste, y destrozaron un gran número de volúmenes que estaban en depósito, cupiendo la peor suerte al tomo segundo, cuyos ejemplares cayeron al fuego en buen número, por lo que se hizo difícil después, completar la obra²¹.

Quizá las tres explicaciones puedan ser consideradas complementarias.

En cualquier caso, no tenemos ninguna duda de que la sustancial mayor presencia de ejemplares del *Diccionario* ha colaborado decisivamente en la confusión de ambas obras.

20. Joaquín Gil Berges, «Prólogo». En Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. I, pp. XXI-XXII. Las mismas ideas expresa Hernández Fajarnés, vol. II, p. XII.

21. F. Oliván Baile, «El bibliógrafo don Félix de Latassa y Ortín», *Revista Aragón*, abril de 1958, pp. 17-18.

UN ELEMENTO COMÚN ENTRE AMBOS AUTORES Y SU OBRA:
SU RELACIÓN CON LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA ARAGONESA DE
AMIGOS DEL PAÍS

Como paso previo a la comparación de la *Biblioteca* y el *Diccionario*, de Latassa y Gómez Uriel respectivamente, parece conveniente destacar la existencia de un curioso elemento que relaciona directamente a ambos autores y ambas obras: su relación epistolar con la Real Sociedad Económica de Amigos del País con claros fines crematísticos: obtener dinero en relación con la obra, objetivo poco claro en Latassa, pero manifiesto en Gómez Uriel.

En el año 1796, y tras publicar los dos volúmenes de la *Bibliotheca Antigua*, Félix Latassa los envió junto con un oficio a la Sociedad, y en la Junta General Ordinaria de dicha sociedad, de fecha 2 de diciembre de 1796, se vio el escrito. La valoración de la importancia de la obra fue muy positiva y unánime. Tanto es así que se decidió nombrarle de forma inmediata socio de mérito literario sin necesidad de la votación secreta, que en otros casos se requería²². El nombramiento no supuso que Latassa pasase a ser un miembro participativo de la Sociedad. Todo lo contrario; según hemos podido comprobar su nombre tan sólo aparece desde ese año hasta su muerte con motivo del envío de volúmenes de la *Biblioteca Nueva*.

Tres años más tarde, en la Junta General del 18 de enero de 1799, se comunicó que Latassa había regalado a la sociedad las *Memorias de los Racioneros de Mensa* y, sobre todo, el tomo primero de la *Biblioteca Nueva* encuadernado en pasta y se subrayó, además, que la obra estaba dedicada a Juan Antonio Hernández de Larrea, Presidente de la Sociedad. La dedicatoria fue leída en voz alta por el Secretario.

Aún hay un tercer momento en el que el nombre de Félix Latassa consta en las actas de la Sociedad, porque en la Junta General de 26 de junio de 1801 el Secretario dio cuenta de que se había recibido el 5.º tomo de la *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*, también encuadernado en pasta, y «se acordó colocar con los ante-

22. De todas formas, en la misma sesión se hizo nombramiento de socio literario a Juan Bautista Soldevilla, médico de Cámara de S. M., porque un socio, Alejandro Ortiz, había presentado a su nombre un comentario a las Instituciones médicas de «Bocobre», suponemos que se trata de Boerhaave. Y se acordó que *esta obra y las del Sr. Latasa, se coloquen en la Biblioteca*. Libro de Actas, 1796, 271.

cecentes en la Biblioteca, y darle mediante oficio las devidas gracias».

Como podemos ver, la relación de Latassa con la Sociedad Económica se limita al envío sistemático de los distintos volúmenes de su obra. Lo que la Sociedad agradece de forma meramente honorífica. No tenemos noticia de que Latassa recibiese ningún tipo de ayuda, pero, por otra parte, resulta muy extraño que lo enviase gratis y también que constase en acta la recepción de una obra pagada como cualquier otra.

¿Qué ocurre con Gómez Uriel? A través de las mismas fuentes, las actas de la Sociedad, podemos seguir el proceso. Con fecha de 9 de noviembre de 1883 se leyó en junta un oficio en el que solicitaba «el apoyo y suscripción de esta Sociedad. Abierta discusión por el señor Presidente, y después de algunas obervaciones sobre la utilidad del libro, se acordó el nombramiento de una comisión que informe lo que convenga hacer sobre este asunto»²³.

El informe de la comisión fue leído dos semanas después²⁴ y tras diferentes intervenciones de miembros se llegó a la conclusión de que la obra era muy importante, pero considerando la mala situación económica de la Sociedad, una suscripción para un ejemplar era suficiente para mostrar el interés que había. Un apoyo distinto se produjo cuando en otra junta el Sr. Royo propuso que el conserje de la Sociedad pasase por todas las casas de los socios con una lista para que todos tuviesen conocimiento y pudiesen suscribirse²⁵. Un año y medio después, el 15 de mayo de 1885, quedó enterada la Junta de la recepción del primer volumen y de que se habían satisfecho las 30 pesetas «importe de la suscripción»²⁶.

La relación de ambos y sus obras con la Sociedad Económica es muy parecida, podemos deducir que la consideraban como un posible mecenas, o al menos una ayuda significativa, para la edición de su obra pero la realidad de los fondos se impuso en el caso del *Diccionario* y no tenemos noticia de apoyo directo en el caso de Latassa.

23. Libro de Actas, 1883, 539.

24. Libro de Actas, 1883, 549.

25. Libro de Actas, 1883, 560.

26. Libro de Actas, 1885, 152-153.

COMPARACIÓN FORMAL

Con el propósito inicial de diferenciar la *Biblioteca* de Latassa y el *Diccionario* de Gómez Uriel nos aproximaremos en un primer momento a sus características formales. Tales rasgos, como el número de volúmenes, el soporte, la tipografía, la disposición del texto, etc., aunque pueden presentarse como elementos superficiales, y sin más trascendencia que la visible debido a su materialidad y evidencia, también son resultado de sus diferentes metodologías y merecen por ello la conveniente atención.

Legibilidad

Haciendo referencia a estos aspectos formales observamos que la *legibilidad* que poseen ambas obras es muy distinta. Latassa publicó su obra cuando el libro antiguo estaba a punto de desaparecer como tal y, formalmente, en un nuevo apogeo por su calidad: obras excelentemente impresas, impresores maestros en su trabajo, pensemos en las obras impresas algunos años antes por Ibarra, Sancha, Monfort, Orga, etc. Podíamos suponer, por tanto, una obra de gran calidad formal, en un buen papel, con una buena imposición, unos buenos tipos, etc. Pero lamentablemente nada de esto es así. Y no lo es en ninguna de las dos bibliotecas, ni en la *Antigua*, en sus dos volúmenes, ni en la *Nueva*, en los seis que la componen.

No es fácil encontrar a finales del siglo XVIII un libro de la entidad de los contenidos del Latassa tan mal impreso y presentado, en casi todos los sentidos: el papel de muy escasa calidad, los tipos que no llegan a marcar los pliegos, a veces aparecen incluso invertidos, pésimamente colocados, hay errores incluso en la imposición, aparte de los más normales en la paginación. La labor de los cajistas no fue mejor en la ortografía, y hay que señalar, además, que la lectura de cualquiera de los volúmenes se ve excesivamente dificultada por el casi aleatorio uso de la letra cursiva, la arbitraria utilización de la puntuación y la heterogénea acentuación. Y aunque, con un estudio de detalle, pudiésemos establecer diferencias formales, ausencias o presencias de unos acentos u otros, etc., entre la *Bibliotheca Antigua* impresa por Medardo Heras en Zaragoza, y la *Biblioteca Nueva*, impresa por Joaquín Domingo en Pamplona, en el fondo, la mala cali-

dad general en lo material y la heterogeneidad excesiva en la presentación de los volúmenes, las unifica.

El *Diccionario* de Gómez Uriel, en cambio, presenta las correctas características formales propias del libro de finales del siglo XIX, y específicamente de un libro impreso con cuidado. No es cierta la afirmación de Gómez Uriel de que su trabajo ha sido el de «trasladar fiel y exactamente su texto, sin permitir hacer ninguna variación gramatical», porque si bien en algunas ocasiones mantiene mayúsculas, expresiones, ortografía, etc., de finales del siglo XVIII, son múltiples las ocasiones en las que estas no han sido conservadas. Podrían ser numerosos los ejemplos en los que, aunque respetando el texto, altera y reordena frases o modifica pequeñas cuestiones que no implican un cambio de significado en el texto de la bio-bibliografía, pero que no dejan de ser alteraciones del original. En este sentido cabría hacer una crítica de tipo formal que, creemos, tiene significado: la total ausencia de *normalización* en la presentación de los propios textos de Latassa por parte de Gómez Uriel. Tal característica podrá observarse detenidamente en un momento posterior, al tratar los criterios de ordenación de su obra. Sin embargo, hay que señalar que considerando los sustanciales cambios que encontramos en el *Diccionario*, estos aspectos formales son de limitada significación. Los tres volúmenes, incluyendo estas modificaciones, están compuestos a dos columnas y están impresos con una muy correcta tipografía, una adecuada puntuación y una válida acentuación. Presentan, por tanto, una muy adecuada legibilidad.

La ordenación de los artículos

Latassa decide asignar a su *Biblioteca* una ordenación cronológica que justifica así:

Por lo que respeta al metodo con que he dispuesto la Bibliotheca Aragonesa, me ha parecido que debia apartarme del orden alphabetico confuso, y desordenado, que adoptaron Don Nicolás Antonio, y Antonio Mongitore en la Bibliotheca Sicula; prefiriendo el orden de los tiempos, que puede en algun modo suplir el defecto de una Historia Literaria, y el unico, que procediendo por siglos dá una idéa de las ciencias, que en cada uno de ellos cultivaron los nuestros con preferencia...

Cada Artículo lleva por epigrafe el nombre del Escritor, con el año de nacimiento à la izquierda, y el de la muerte à la derecha, en los que se ha podido averiguar...²⁷.

Pero la plasmación de sus argumentos teóricos en su ordenación cronológica origina en la práctica algunos graves problemas al lector, que puede desconocer la fecha exacta de nacimiento, u otra fecha indicativa de los autores que quiera consultar, perdiendo bastante tiempo en su localización. Esta ordenación no solo supone un inconveniente para el lector sino que también ocasionó dificultades para el propio Latassa, porque tuvo que hacer frente, durante la elaboración de su trabajo, a la escasez de datos existentes respecto a la fecha de nacimiento y muerte en un importante número de autores aragoneses. En estos casos para la ordenación de los artículos tuvo que basarse en una fecha arbitraria que denominaba *fecha en que florecieron*, complicando, si cabe, algo más la consulta.

En aquellos cuyo de nacimiento y muerte nada consta, se pone à la margen el año en que florecieron, tomándolo de alguna obra que publicaron, ò de algun otro conotado con que se hicieron visibles: y si alguno de estos años es incierto, aunque próximo à la verdad, se indica con el signo de interrogacion...²⁸.

Pero no podemos olvidar que tal decisión nos advierte acerca de un aspecto de fondo existente en la concepción de su obra y al que más abajo nos referiremos: Latassa trata de hacer el sustituto de una historia literaria.

Gómez Uriel, por su parte, decidió aplicar la ordenación alfabética a partir de los apellidos de los autores. La elaboración de su *Diccionario* mediante este criterio de ordenación, en principio más favorable, tampoco le exime de otros inconvenientes, esencialmente formales, que si bien es verdad no generan las dificultades de la cronológica, sí deben advertirse.

Las variaciones en la grafía de los nombres, todavía presentes en el texto de la *Biblioteca* de Latassa, se han reducido en gran manera a finales del siglo XIX cuando se publica el *Diccionario*, pero esta circunstancia no tendría especial relevancia si este se hubiese organizado con los mismos criterios cronológicos con los que fue confi-

27. Félix Latassa, *Bibliotheca Antigua*, vol. I, p. XVI-XV. En el caso de que Latassa tuviera tanto el año de nacimiento como el año de la muerte, este último era el elegido para la ordenación.

28. *Ibid.*, vol. I, p. XV-XVI.

gurada la *Biblioteca*. Al determinar Gómez Uriel los apellidos como elemento principal de clasificación, el *Diccionario* podría ser un instrumento de ayuda y puesta en común, entre la forma en la que eran conocidos los autores por sus apelativos en el siglo XVIII, y la forma en que eran conocidos en el XIX, relacionando las anteriores grafías y las correcciones actuales para que esta ordenación no perdiera la eficacia y ventajas que posee sobre la cronológica.

Aunque son bastantes las ocasiones en las que Gómez Uriel intenta solventar tales problemas a través de la colocación de referencias que reenvían del apelativo determinado como no correcto al correcto acompañado de su correspondiente bio-bibliografía, existen por el contrario determinados artículos que son recogidos y mantenidos bajo dos formas diferentes. De este modo se corrobora esa falta de normalización que apuntábamos anteriormente:

Alasanz (Fray Josef), Franciscano. Escribió antes de la mitad del siglo XVII.

1.º '*Commentaria in Epistolas canonicas D. Pauli Apostoli*'.

2.º '*Varias obras*' de amena erudicion²⁹.

* *Calasanz (Fray José). Aragonés. Floreció en el siglo XVII. Tomó el hábito de Franciscano de la regular Observancia. Fué varon sábio y de grande erudicion y sobre todo muy versado en la Sagrada Escritura.*

Escribió las obras siguientes:

1.º '*Epístolas canónicas de Pauli Apostoli*'.

2.º '*Várias obras*' de amena erudicion³⁰.

Lo que llama la atención de estos autores duplicados no es solo que su redacción y extensión son diferentes, como se observa en el anterior ejemplo, sino que entre ellos no hay referencia alguna que permita relacionarlos. Está comprobado que uno de ellos, o bien ha sido elaborado a partir del realizado por Latassa o bien extraído directamente de él, y el otro ha sido de nuevo redactado por Gómez Uriel.

Pero no solo las variaciones gráficas en los nombres de los autores ocasionan dificultades a la hora de su localización, sino que también hay que tener en cuenta la ambigüedad de determinados apellidos que pueden llegar a confundirse con nombres, y de nombres que

29. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. I, p. 34, col. 1.

30. *Ibid.*, p. 262, col. 1.

pueden confundirse con apellidos, como es el caso de los apelativos religiosos.

En este caso también se encuentran ejemplos de autores duplicados, es decir, que son incluidos dos veces, tanto en la forma registrada en su obra por Latassa como la posteriormente elaborada por Gómez Uriel:

<i>Agustín Reus y Coscón, Gaspar</i>	–	<i>Reus y Coscon, Gaspar Agustin</i>
<i>Español y Serra, Don Josef</i>	–	<i>Serra, Jose</i>
<i>Arbisa y Nasarre, D. Agustín de</i>	–	<i>Nasarre, D. Agustín Arbisa y</i>
<i>Navarro y Senante, D. Juan</i>	–	<i>Senante y Navarro, D. Juan</i>
<i>Espinosa y Malo, D. Félix Lúcio</i>	–	<i>Lucio Espinosa y Malo, Félix</i>
<i>Gil Sanz, D. Juan</i>	–	<i>Sanz, D. Juan Gil</i>
<i>Maldonado, Fr. Antonio Olivan</i>	–	<i>Olivan y Maldonado, Fr. Antonio</i>

Existen artículos en los que, no dándose estas circunstancias, también son objeto de duplicación, comprensible por otra parte, pues recogen la colaboración de varios autores en la realización de una o varias obras, como ocurre por ejemplo con *Eufrasia Carrillo* y *Catalina Martínez*.

Un problema no presente en la ordenación cronológica se manifiesta en esta ordenación alfabética con los autores *Anónimos*. Esta vez muestra su ineficacia al recoger todos estos autores bajo el mismo epígrafe genérico. Necesariamente, con este inconveniente y tratando de dotar de relativa coherencia a esta relación de anónimos, se recurre a la clasificación cronológica, aunque son datos que por su generalidad e imprecisión ayudan poco a una correcta identificación.

Por otra parte, si bien Gómez Uriel opta por sistematizar su *Diccionario* a través de los apellidos, se observa que la relación alfabética no es tal o por lo menos no del todo exacta y metódica, como se muestra con el siguiente ejemplo. En él se puede además advertir el cambio que existe con respecto a Latassa al utilizar el apellido paterno³¹ como elemento principal de ordenación en lugar del apelativo religioso, lo que no ocurre en todos los casos:

31. En su obra Gómez Uriel también incluye el apellido de la madre en el título de cada artículo. Latassa, aunque hace referencia a menudo a los nombres y apellidos tanto de la madre como del padre al principio de la biografía, tan solo es el de este el que incluye en el título.

Madre de Dios (Fr. Melchor de la). (Véase Casanate)

Madre de Dios (Fr. Juan de la). (Véase Ballester)

Madre de Dios (V. P. Fr. Pedro de la). (Véase Villagrasa)

Madre de Dios (Fray Gerónimo de la)

Madre de Dios (La M. Ana de la). (Véase Casanate)

Madre de Dios (Fr. Martin de la)

Madre de Dios (Fray Gerónimo de la)

Madre y Moya (Fray Josef de Jesús). (Véase Jesús)

*Madre de Dios (Fray Juan de la)*³².

La deficiencia de los índices

El grave problema de la ordenación cronológica de los artículos en la *Biblioteca* de Latassa hubiese podido ser corregido, en buena medida, si en los ocho volúmenes hubiese existido algún tipo de índice alfabético de los artículos, volumen a volumen, o mejor incluso uno final que hubiese recogido todos los contenidos.

En su lugar hay unos simples índices que consisten en poner al término de cada volumen, excepto en el vol. I de la *Antigua*, que aparece con la *Antigua* II, la relación de autores en el mismo orden en el que están en el propio texto, es decir, casi plenamente inútiles. Por esta razón, la búsqueda de un autor determinado sin conocer su cronología, al menos aproximada, puede obligar a mirar los índices o el texto completo de dos o tres volúmenes.

Este problema fue corregido, en buena medida, por Toribio del Campillo quien, como él mismo dice, habiendo sufrido esta dificultad trató de ayudar a los demás y para ello, en el año 1877, publicó su *Índice alfabético de autores*³³, que ya en el propio nombre indica sentido y objetivos. Hay que agradecer la extrema fidelidad de este

32. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. II, pp. 214-215, col. 1-2, col. 1-2.

33. Toribio del Campillo, *Índice alfabético de autores para facilitar el uso de las Bibliotecas Antigua y Nueva... dadas á luz por... Félix de Latassa y Ortín*, Madrid, Imprenta T. Fortanet, 1877. En la p. 6 de la introducción expone con claridad los problemas reales que se pueden padecer utilizando la *Biblioteca* de Latassa... *solía impacientarme la carencia de un índice que me facilitase mis cuasi diarias investigaciones... y más particularmente recorriendo los seis nutridos tomos de la Biblioteca nueva, en cuyas numerosas páginas muy casualmente se halla el artículo que corresponde á un autor, sin perder mucho tiempo en hojear varios volúmenes.*

autor, que llega incluso a copiar el número asignado a cada autor en la *Biblioteca*, cuando el cajista, suponemos que el cajista, se equivocó, aunque este autor intentó completar la información añadiendo en su edición, entre corchetes, la numeración correcta. De todas formas, y en el fondo, esta obra entendida como complemento de la *Biblioteca*, puede hacer pensar que convierte en bastante menos útil el *Diccionario* de Gómez Uriel.

LOS CONTENIDOS DE LA *BIBLIOTECA* Y EL *DICCIONARIO*

Los contenidos

Realizado el análisis formal y la ordenación, podemos pasar a la observación de las características de contenido que presentan ambas publicaciones. Esta particularización se efectúa, en primer lugar, sobre la obra de Latassa partiendo de aquello de lo que Gómez Uriel prescindió para la realización de su *Diccionario*; y en segundo lugar, sobre la obra de Gómez Uriel con la observación de sus enmiendas y ampliaciones introducidas de acuerdo con sus criterios.

Fué natural de Tarazona segun el P. Ranzón en la 'Historia de esta Ciudad pag.' 115. El Regente Don Miguel Martinez del Villar en su 'Patronado de Calatayud part. 10 pag.' 484 lo hace no se con que fundamento, hijo de Calatayud, y el Abad Don Martin Carrillo citando à este Escritor refiere lo mismo en la 'Hist. de San Valer. pag.' 343³⁴.

En el ejemplo anterior se muestra cómo Latassa, tras incluir sus noticias, siempre remite a sus obras de referencia, a sus fuentes, determinación que, como ocurre en la actualidad, encuentra necesaria en orden a otorgar cierta credibilidad a los datos que recopila.

Sin alejarse de este método de trabajo, no duda tampoco en señalar los motivos que le llevaron a incluir y aportar ciertos datos en su *Biblioteca*:

Tengo esta obra, y he dado todo su título; pues en él se declara su mérito, sus objetos, y utilidad, que reconocen, y alaban sus Censores, y otros en Poesías latinas, estampadas en la misma obra³⁵.

34. Latassa, *Bibliotheca Antiqua*, vol. II, CLXIII, pp. 40-41.

35. *Ibid.*, vol. II, CCXVIII, p. 192.

Me he detenido en dar noticia algo circunstanciada de nuestro V. García; pues aquella puede decirse, que está del todo olvidaba³⁶.

Del mismo modo también ofrece otro tipo de datos que ilustran al lector sobre las circunstancias en las que se desarrolló la creación de la obra, u obras, bien sean políticas, personales, y que pudieron dificultar o alentar su realización:

Lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragón, cuya jurisdicción administrò desde 1611, y aun la egercia en 1621. Siguiose en este tiempo el ruidoso pleito por parte de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, sobre que su Diputado devia preceder en las Cortes del Reyno de Aragón, y en otros Congressos, à los Diputados de las demas Catedrales de este Reyno en el asiento (como lo logrò), y con este motivo escribieron varios famosos Jurisperitos, y el entre ellos un Libro con el Titulo de:

1 'Responsum Juris pro Ecclesia, Beatæ Mariæ Majoris, & de Pilari Civitatis Cæsaraugustæ super Jure præcedendi Ecclesias Cathedralis Regni Aragonum in Comitiiis in eodem celebratis &c'. En Zaragoza 1605. en folio, de 350. numeros³⁷.

Sus deseos de aproximarse a una historia literaria provocan que en determinados artículos, mientras desarrolla la biografía y atiende a la descripción de las obras del autor tratado, quiera a la vez introducir otros temas. Así se permite incluir temas en el que Aragón desarrolla un papel importante o para el cual tiene especial relevancia; e incluso también ampliar sobre otra persona vinculada con el autor. Esta particularidad se manifiesta, por ejemplo, tras la bio-bibliografía de *Pedro Infante de Aragón*, donde cumplidamente se advierte «el aprecio, y estimacion que tubo en Aragon la Poesía...»³⁸; y, del mismo modo, después de la de Jorge de Bardají, Latassa menciona que «este es lugar propio para referirlo, la celebridad de Don Berenguer de Bardaxí, Padre de nuestro Obispo, diciendo...»³⁹.

Los grupos sociales

Son los grupos dominantes de la sociedad aragonesa —reyes, nobles, eclesiásticos— los que representan el mayor número de auto-

36. Latassa, *Biblioteca Nueva*, vol. II, CCCCXXVII, p. 577.

37. *Ibid.*, CCXV, p. 291.

38. Latassa, *Bibliotheca Antigua*, vol. II, CLVII, p. 14.

39. *Ibid.*, CCXXXVII, p. 235.

res recogidos a lo largo de los ocho volúmenes. Precisamente, y sobre todo los reyes y eclesiásticos, es decir, aquellos a los que Latassa dedica mayor extensión, son los que ven mermada sus bio-bibliografías por parte de Gómez Uriel. Los monarcas aragoneses se encuentran en su mayoría recogidos, lógicamente, en los tomos I y II de la *Bibliotheca Antigua*, hasta 1500, mientras que los religiosos son especialmente numerosos en los últimos tomos de la *Bibliotheca Nueva*. La obra de Gómez Uriel se hubiera visto notablemente incrementada en caso de mantener datos de los soberanos como Jaime I, Martín el Humano, Fernando I, etc., referidos a sus características físicas, campañas y hazañas militares, aptitudes como personas o como literatos, la descripción más detallada de sus obras, bien física o bien de incidencias especiales en determinados ejemplares o ediciones, la mención de sus fuentes a través de los cronistas que relataron e incluyeron sus actos en sus crónicas, etc. En el siguiente fragmento, como ejemplo, Latassa refiere las circunstancias en las que se desarrolló la muerte de Juan I:

Murió nuestro Rey Don Juan viniendo à Barcelona, el 19 de Mayo de 1395 andando cazando delante del Castillo de Urriols en el bosque de Foxa corriendo à una Loba, como dice en su Historia el Caballero Mosen Pedro Tomich. El Prior Alpartil en la Historia que escribió del Cisma que hubo en la Iglesia en tiempo de Benedicto XIII, dice que andando el Rey à caza de Lobos un Viernes despues de haber comido, y discurriendo los Monteros por sus paradas en un Monte, el Rey que hiba solo à presencia de una Loba muy grande se sorprendió de suerte, que comenzando à temblar apeandose del Cavallo espiró dentro de una hora...⁴⁰.

Gómez Uriel resume el texto con:

Murió el 19 de Mayo de 1395, estando cazando en el bosque de Foxa, delante del castillo de Urriols⁴¹.

La condición religiosa de Latassa es particularmente evidente en la redacción de los artículos de eclesiásticos, pero Gómez Uriel elimina muchas informaciones que no cree oportunas y necesarias, no incluyendo muchos datos sobre los cargos eclesiásticos que ostentaron, los elogios de su dedicación y entrega a la causa religiosa, acciones piadosas, actividades intelectuales, etc. Los ejemplos podrían ser numerosos pero señalaremos entre ellos el siguiente autor, San Pedro

40. *Ibíd.*, CLXV, p. 49.

41. Gómez Uriel, vol. I, p. 110, col. 1.

Arbués⁴², con el que se puede conocer el detalle con el que Latassa refiere las causas que provocaron su asesinato:

Sus disposiciones, y providencias para el establecimiento de este Santo Tribunal fueron tan acertadas. que satisfaciendo à los deseos de aquellos Soberanos, y à la gravedad de su comision, los testimonios que cada día daba de sus funciones, manifestaban lo penetrado que estaba de sus obligaciones; de modo que su admirable firmeza, y resolucion infundió tál terror en los enemigos de la Fé, y tál odio de su persona, que para satisfacerlo pusieron asechanzas à su vida, se valieron de Asesinos, è hicieron ricas promesas para acelerar su muerte.

Pese a este detalle con el que trata los motivos que rodearon este asesinato, su discreción u otros intereses personales o políticos hacen que no incluya en su relato ningún nombre de los presuntamente involucrados en él. Sin embargo, Gómez Uriel se permite incluir en este autor *exclusivamente* el nombre de los que fueron los asesinos materiales de San Pedro Arbués, otro apunte más que muestra la forma de trabajo nada homogénea de Gómez Uriel sobre la obra de Latassa.

La descripción de las obras

La actividad identificadora y descriptiva de Latassa de aquellas obras que ha visto o están en su poder puede llegar a centrarse tanto en su descripción externa (material, de edición y circunstancias que hayan podido rodearla, localización, etc.; presencia de elogios hacia la obra; Gómez Uriel suele suprimir dicha información bien porque la ha comprobado y sabe que ya no está allí o porque supone que no estará, o simplemente no la considera conveniente) como interna (con extractos acerca de su contenido o de los capítulos). Y, Latassa, en caso de no haberlas manejado, incluirá las fuentes que le han servido para tener constancia de las obras.

La exclusión de una gran cantidad de datos de obras manuscritas por parte de Gómez Uriel es llamativa, frente al interés descriptor por parte de Latassa. El número de manuscritos es elevado y Latassa suministra muchas noticias sobre estos ejemplares, ayudando a proporcionar una mejor localización y conocimiento de ellos.

Frecuentemente acude a la inserción de licencias, cartas, etc.: unas veces, porque como en los casos anteriores, las noticias que tie-

42. Latassa, *Biblioteca Antigua*, vol. II, CCLVIII, p. 194.

ne acerca de una obra son escasas, y resuelve incluirlas; y otras, porque determina apoyar sucesos que narra en sus biografías:

... deseoso de dar noticia circunstanciada de una Obra tan rara, como exquisita acudi al erudito Don Miguel de Manuel, Bibliothecario Mayor de la Real de San Isidro de Madrid, el qual me ha acreditado su favor remitiendome copia de su Titulo y Prologo, con la noticia de la Dedicatoria, y Aprobaciones correspondientes que dan mucha luz para formar idea del objeto, y merito de este Libro...⁴³ (Fray Francisco Ximénez).

Habiendo vacado la plaza de Cronista del Reyno por muerte del Doctor Llorente, y recaido en el Canonigo Leonardo al mismo tiempo que la pretendia nuestro Don Vicencio; La Diputacion del Reyno tratando siempre de reconocer, y obsequiar su merito, le dirigì una carta su Ilustrisimo Consistorio con fecha de 17 de Junio de 1615, que se conserva en un Memorial suyo, de que se tratará, y entre otras cosas le dice: «La liberalidad, y buen animo, con que Vm. ofrece de nuevo á este Consistorio sus obras, dexandolas en su poder, para que se vean, ha estimado en grado que se puede encarecer, no obstante que la provision de Coronista deste Reyno se ha hecho en la persona del Doct. Bartholome Leonardo...⁴⁴ (Don Vicencio Blasco de Lanuza).

Utiliza su rigor en despejar equívocos de todo género, pero sobre todo en asuntos que permitan relacionar, directa o indirectamente, al autor con las tierras aragonesas o analizar aquellas afirmaciones que a este lo priven de merecida memoria y elogios en sus trabajos:

Es particular la noticia que da del merito del P. Don Lope el Cronista Argaiz ‘tom. 7. de la Soledad laureada pag’. 644, hasta la 646. El Maestro Zapater ‘en sus Anal. de Arag. lib. 2. pag. 29. col. 1’., bien que se equivocó en hacerlo natural de Nuevalos⁴⁵.

Antes de la mitad del siglo XVI. nació en Alcañiz, y no en la Villa de Montalban, como dicen los PP. Quetif, y Echard en su ‘Bibliot’., segun consta del ‘Libro de Profesiones’ custodido en el Convento de Predicadores de Valencia...⁴⁶.

Las fuentes utilizadas

A lo largo de los artículos es apreciable el conjunto de obras que conforma la asidua consulta de Latassa. Entre este conjunto, la

43. Latassa, *Biblioteca Nueva*, vol. II, CXXX, p. 194.

44. *Ibid.*, CCLXXI, p. 373.

45. Latassa, *Biblioteca Nueva*, vol. I, CLV, p. 218.

46. *Ibid.*, vol. II, CXLIII, p. 213.

Biblioteca Hispana de Nicolás Antonio⁴⁷ tiene un lugar destacado, aunque su masiva utilización no implica, ni mucho menos, seguidismo. Presentamos como ejemplo significativo el que Latassa cite casi cien veces a Nicolás Antonio en el tomo II de la *Biblioteca Nueva*, y que, sin embargo, le contradiga o matice casi en treinta ocasiones:

Tratan de su doctrina, y erudicion á mas de los citados, Don Nicolas Antonio en su 'Bibliot. Hisp. Nov. tom. 2. pag. 161. col. 1, y 2'. aunque diminuto en sus noticias⁴⁸.

Pero antes que pasemos à dar su descripcion será bien advertir, que Don Nicolas Antonio aunque lo cita en su Bibliotheca Hispana tomo I, no los viò, ò tubo muy imperfecta noticia de el, porque confunde à su Autor con otro Fr. Francisco Ximenez, que fue Misionero del Orden de San Francisco en la Nueva España en los Reynados de Carlos V, y de Felipe II⁴⁹.

Como fuente básica que es, la *Biblioteca* de Nicolás Antonio en ocasiones sirve a Latassa para engrosar modestamente la relación de escritores aragoneses con datos generales, es decir que en ellos no se descende al detalle y profundidad con la que pudo manejarse Latassa, pero aun así son incorporados a su *Biblioteca*:

1460 JUAN.

Un Literato llamado Juan, dice Don Nicolás Antonio en su 'Bibliot. Hisp. vet. tom. 2. fol. 268 col. 2'. Escribió una:

'Historia de Aragon', de la que se valió Don Lorenzo de Padilla para la formacion de sus Noticias Historicas. No da este Autor mas noticia de dicho Escritor, que sin duda hubo de ser Aragonés, y quizá del siglo XV, del qual pudo tambien ser el Libro intitulado: 'Iter Viatorum'; pues en el mismo tomo folio 266 refiere que un Aragonés llamado Juan lo escribió, quedó MS. en quarto, y se guardaba en la Bibliotheca de Nicolás Trebisani de Padua, segun Felipe Tomasino en su Bibliotheca Patavina⁵⁰.

1500? ALONSO.

Un Aragonés llamado Alonso, es Autor de la

1... 'Historia de la doncella Theodor', como dice Don Nicolás Antonio en su 'Bibliot. Hisp. nov. tom. 1. pag. 6 col. 2'. Nada mas

47. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana vetus*. Ed. de Francisco Pérez Bayer, 2 vols., Madrid, Joaquín Ibarra, 1788, y *Bibliotheca hispana nova*, 2 vols., Madrid, Joaquín Ibarra, 1788.

48. Latassa, *Biblioteca Nueva*, vol. II, CXIX, p. 180.

49. *Ibíd.*, CXXX, p. 194.

50. Latassa, *Bibliotheca Antigua*, vol. II, CCXXX, p. 211.

sabemos de este Escritor que con esa generalidad refiere aquel Autor; advirtiendo que se publicó su obra 'Prosaici Proematis'. No la hemos visto, y colocamos por congeturas su existencia en el año de 1500⁵¹.

Manifiestas son las dificultades en las que nuestro Racionero de mensa tuvo que desarrollar su actividad. Con sus propias palabras estas son expuestas en el prefacio del tomo I de su *Bibliotheca Antiqua*:

A pesar del esmero en hacer averiguaciones ... han sido infinitas las dificultades con que he tenido que luchar, ya sea por falta de patrocinio ... ya sea por la escasez de noticias, procedida de la dispersion de los papeles, y memorias de nuestros Aragoneses, que los ha colocado en parages inaccesibles à mi corto valimiento, y à las circunstancias, y ocupaciones de mi destino⁵².

Es razonable que todas esas contrariedades provoquen el que valore en mucho toda noticia que le es proporcionada mediante memorias, cartas, etc., procedentes todas ellas de las diversas relaciones que posee y con las que establece contacto para la confirmación y suministro de noticias. Todo ello se refleja en la obra de Latassa en forma de agradecimientos por esta aportación de datos que le llevaron a formar y completar sus artículos:

He debido à la diligencia, y curiosidad del Dr. Don Tomás de Arias, Leyza Eraso, erudito Cesaraugustano, Canonigo de la Metropolitana de esta Ciudad, Colegial Secretario del mismo Colegio en 1789, la relacion de esta admision...⁵³.

Hacen particular memoria de esta obra, y de su Autor, entre otros ... y las Memorias del referido su Colegio del Torrejon que me han franqueado liberalisimamente su Capellan Administrador el Doct. Don Luis Diaz, Garcès de Marcilla, Colegial, y Retor que fue de el mismo...⁵⁴.

Doctor Don Miguel Monterde, Prior del Santo Sepulcro de Calatayud, à cuyo erudito cuidado, y diligencia debo las particulares noticias de este Autor...⁵⁵.

51. *Ibíd.*, CCXCVI, pp. 363-364.

52. Latassa, *Bibliotheca Antiqua*, vol. I, p. III.

53. *Ibíd.*, CCLVIII, p. 270.

54. Latassa, *Bibliotheca Nueva*, vol. II, XXXX, pp. 52-53.

55. *Ibíd.*, CCIX, p. 285.

La presencia de Latassa en las dos obras

Conviene recordar que todos estos rasgos con los que se ha pretendido diferenciar e identificar la obra de Latassa, han sido destacados precisamente porque son peculiaridades que Gómez Uriel opta por no incluir en su *Diccionario*.

En multitud de ocasiones, inevitablemente, surge del texto de la *Biblioteca* la presencia del propio autor. Este es otro conjunto de informaciones que Gómez Uriel evita incluir, consiguiendo así impersonalizar el texto bio-bibliográfico, contenido que se ve acompañado a la vez de sus propios comentarios, a modo de apostillas y observaciones que, al venir de Latassa, son redactadas en este caso en tercera persona:

El Sr. Latassa la vió en la librería del Convento de Agustinos Descalzos de la referida ciudad. De ella no da noticia el dicho Andrés⁵⁶ (Peirón y Queralt, Licenciado Martín).

Aunque su trabajo se fundamenta en el de Latassa, ahora él toma el testigo y reorienta el sentido.

ALGUNAS APORTACIONES DE GÓMEZ URIEL

Inclusiones y exclusiones en el Diccionario

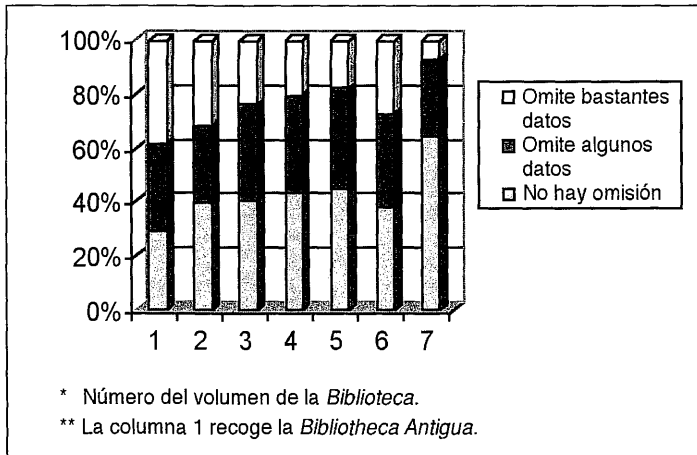
Como paso previo a detallar con ejemplos el trabajo de inclusión y exclusión de Gómez Uriel a lo largo de los ocho volúmenes de la *Biblioteca*, creemos conveniente el acercamiento más general a las modificaciones que introduce en conjunto en los distintos artículos que posteriormente pasaron a formar parte de su *Diccionario*. Para la mejor comprensión de esta labor de edición, clasificamos las bio-bibliografías de los autores aragoneses que componen cada uno de los volúmenes del *Diccionario*, en tres grupos.

En un *primer* grupo se incluirían aquellas que son tomadas por Gómez Uriel, directamente tal y como Latassa las elaboró. En un *segundo* grupo recogemos las obras en las que omite una cantidad poco significativa de información, esencialmente las citas de las fuen-

56. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. II, p. 489, col. 1.

tes que había utilizado Latassa y las referencias a las alabanzas dedicadas al autor.

Un tercer grupo engloba aquellas bio-bibliografías de las que Gómez Uriel excluye bastantes noticias de todo tipo.



Con los resultados obtenidos cabe reseñar que Gómez Uriel omite a lo largo de toda su obra, y en un número constante, datos clasificables como del segundo grupo, que bien podrían denominarse como *fuentes indirectas*. Por el contrario, el número de artículos correspondiente a los grupos primero y tercero, se mantiene inversamente proporcional a lo largo de los ocho volúmenes; es decir, aquellos que son incluidos íntegramente como fueron elaborados por Latassa son, en los tomos de la *Antigua*, en número menor que aquellos que han sido muy alterados en su extensión; pero, conforme avanzamos en los tomos de la *Nueva*, estos artículos van reduciéndose en número y aumentan los que no son modificados en ningún aspecto. Las razones que explican este comportamiento tienen que ver con la tipología de los escritores aragoneses reunidos en la *Bibliotheca Antigua*: por un lado, una sexta parte son anónimos; por otro, hay un número importante de escritores de origen árabe; y, en tercer lugar, aparecen monarcas aragoneses, todos ellos autores que Gómez Uriel suele resumir o sintetizar a sus datos más esenciales.

Los autores incluidos por Gómez Uriel

Plantear que el número de autores de la *Biblioteca* de Latassa que siempre se ha dado como preciso sea el verdadero es muy discutible. Victorio Pina⁵⁷ nos habla de 2.866 *escritores aragoneses*. Esa cifra puede ser la de artículos en la *Biblioteca*, pero, en realidad, indica muy poco, principalmente por dos razones: primero, porque a algunos autores anónimos se les asigna una sola obra, y un solo autor ha podido ser responsable de varias obras, con lo que esa cifra disminuiría; segundo, porque en algunos artículos habla de dos o más autores, autores, que, por el contenido, podrían tener un artículo propio perfectamente, con lo que la cifra podría aumentar.

En el *Diccionario*, al número de autores aportados por Latassa habría que añadir aquellos incluidos por Gómez Uriel que fueron un total de 477⁵⁸, de los cuales más de la mitad, en torno a un 60%⁵⁹, pertenecen al siglo XIX, es decir no pudieron ser incluidos por Latassa. En el otro 40% se recogen autores de los siglos VII al XVIII, sobre todo de aquellos comprendidos entre los siglos XVI al XVIII. Hay que tener en cuenta que en este 40% también se incluyen unos pocos escritores que ya fueron recogidos por Latassa en su *Biblioteca*, pero estos autores al ser de nuevo redactados por Gómez Uriel son considerados en su *Diccionario* como de nueva incorporación.

En este mismo sentido podemos establecer otra comparación, sin duda menos interesante, pero a la que no se le puede negar sentido: la de la extensión total de las dos obras. Ya hemos visto los nuevos autores aportados. ¿Cómo se reflejan en la extensión de la obra total? La aproximación más simple y más clara para ver esa extensión puede ser el número de palabras que tiene cada una de las dos obras⁶⁰. Encontramos que la *Biblioteca* de Latassa tiene 1.050.000 palabras, mientras que el *Diccionario* de Gómez Uriel consta de 1.001.900 palabras, lo que supone casi un 5% menos. Pero no nos debemos que-

57. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. I, p. XXVI.

58. Esta cifra es un resultado estimado. Ha sido obtenida tras una revisión sistemática de los tres volúmenes de Gómez Uriel. Dar una cifra exacta es sumamente arriesgado cuando hay que tener presentes tanto autores insertados, que en ocasiones son duplicados, como autores «escondidos» que se encuentran dentro del artículo de otro escritor, o artículos independientes, es decir, reglamentos o memorias a los que se les asigna su correspondiente artículo. Por todo ello, creemos que, con todos estos problemas irresolubles señalados, la cifra presentada puede ser válida.

59. El conjunto de autores que Gómez Uriel incluye del siglo XIX alcanza el número de 286.

60. Estas cifras han sido obtenidas contando palabras por página y páginas en número suficiente para darle valorarlos estadísticamente.

dar con este último dato, porque no hay que olvidar que en el *Diccionario* además se incluyeron 477 autores nuevos, llegando a recoger un total de 3.343 autores.

A partir de estas cifras nos encontramos con algunos resultados que merece la pena considerar: primero, que de un total de 4.135 páginas de la *Biblioteca*, manteniendo la extensión de los autores, se pasaría a 3.944 del *Diccionario*, perdiéndose, por tanto, casi 191 páginas; segundo, y todavía más clarificador, que considerando todos los datos, de los autores recogidos por Latassa en su *Biblioteca* se pierde en el *Diccionario* una quinta parte de sus contenidos⁶¹.

Estas cifras, creemos, son muy elocuentes acerca de la sustancial eliminación de texto en buena parte de la obra de Gómez Uriel⁶².

Hay que manifestar, no obstante, que Gómez Uriel refleja, y reivindica, todas las modificaciones colocando un asterisco delante de los artículos que él considera como suyos, por ser nuevos o haber introducido mucha información nueva.

Refiriéndonos a estos artículos y atendiendo, en un primer momento, solo a los comentarios que aporta bien al final de la biografía o del artículo, bien a lo largo de la exposición bibliográfica, estos comprenden desde la simple referencia a Latassa por ser el que suministra fundamentalmente los datos hasta la actualización, con datos del siglo XIX, sobre nuevas ediciones, indicaciones de obras raras, obras no recogidas por Latassa y también sobre rectificaciones a él, y en ocasiones sobre descripciones físicas y/o de contenido. El dato biográfico que con mayor asiduidad incluye, es el de la pertenencia de los diferentes escritores al Colegio de Abogados, dato que naturalmente poseía de primera mano por su trabajo de archivero-bibliotecario en el Colegio.

En segundo lugar, la tarea de Gómez Uriel también se centra en la aportación de autores no conocidos por Latassa, circunstancia que con frecuencia advierte al lector:

El Sr. Latassa no conoció esta obra y solo menciona al Dr. Don Diego Xuarez al tratar incidentalmente de su hermano D. Francisco, también poeta. Biblioteca de Salvá, n.º 695⁶³ (Xuárez, Fr. Don Diego).

61. A este resultado llegamos considerando todas las cifras anteriores y sus combinaciones.

62. No incluimos aquí los autores repetidos que, naturalmente, habría que descontar también.

63. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. III, p. 403, col. 2.

Distinguida Escritora aragonesa, de la que no tuvo noticia el erudito D. Félix Latassa...⁶⁴ (Padilla Manrique, Doña Luisa María de).

Pero en estos artículos para los que no se ha basado en los datos aportados por Latassa, son mínimas las noticias que pueden extraerse acerca de las fuentes que maneja Gómez Uriel. En muy pocas ocasiones son indicadas nominalmente y casi nunca se hace mención de la localización pormenorizada de las afirmaciones incluidas en las bio-bibliografías con la indicación del volumen, páginas, columna, etc. Encontramos algunas referencias a Nicolás Antonio, Wading, Salvá, Amat. Pero más frecuentemente se refiere de manera genérica a sus fuentes:

Dice un escritor, que la inculpacion de jansenismo...⁶⁵ (Roda y Arrieta, Dr. D. Manuel, Marqués de).

Segun un cronista de su religion, contribuyó eficazísimamente con su talento...⁶⁶ (Zatorre, V. P. Fr. Pedro).

Por unos apuntes que tenemos á la vista deducimos que mereció crédito como orador sagrado...⁶⁷ (San Martín y Calasanz, Fray Tomás).

En líneas generales, la extensión dedicada a cada uno de los autores es mucho menor que la dedicada por Latassa. En este se observa un cierto equilibrio entre biografía y bibliografía a la hora de aportar datos, detalles y matices de cada uno de los objetos tratados en ellas; sin embargo Gómez Uriel, aunque intenta hacer acopio de suficientes datos para la elaboración de las biografías, aporta datos escasos en la bibliografía que, en las mejores ocasiones, se compone de título y pie de imprenta. Nos encontramos con excepciones, es decir, existen libros que sí son descritos detalladamente; evidentemente coinciden con aquellas piezas a las que ha podido tener acceso.

Son repetidas las veces en las que sin especificar el título, solo utiliza fórmulas genéricas sobre los escritos realizados por un determinado autor. A menudo dichas fórmulas van acompañadas de palabras de pesadumbre que inculpan a la acción del tiempo y al hombre como responsables de la destrucción de la obra de dicho autor:

Aunque se sabe que escribió, sus 'manuscritos' desaparecieron en la guerra de la Independencia⁶⁸ (Malsa, P. M. Fr. Tomás).

64. *Ibid.*, vol. II, p. 442, col. 1.

65. *Ibid.*, vol. III, p. 56, col. 1.

66. *Ibid.*, p. 424, col. 1.

67. *Ibid.*, p. 148, col. 1.

68. *Ibid.*, vol. II, p. 372, col. 1.

... pero la accion destructora de los años y siglos y la incuria de los hombres, nos han privado de que poseamos los productos intelectuales de nuestro famoso compatriota⁶⁹ (Valtierra, D. Juan de).

El interés por la incorporación de autores en su *Diccionario*, sin mención explícita de obras realizadas o que solo tienen una relación muy indirecta con la producción de libros, podría hacernos pensar que tanto Gómez Uriel como Latassa tenían un excesivo afán por recopilar escritores aragoneses:

* Rodrigo de Hahones (D.).- Arzobispo de Zaragoza, del mismo linaje de D. Sancho. Fue electo por el cabildo, como se hacía con permiso de los Reyes. Era canonigo de Nuestra Señora del Pilar. Hallóse en el Concilio VI que se celebró en Tarragona el año 1246, el 1.º Mayo, y en el séptimo que se verificó en el mismo día el año siguiente de 1247. Murió á 22 de Febrero, año 1248⁷⁰.

* Perez de la Peña (Don Lope).- En el año 1326 aparece rigiendo este abad el célebre monasterio de San Juan de la Peña, distinguiéndose de una manera escepcional, no solo por sus innumerables actos benéficos... sino por haber gastado sumas enormes para que floreciesen los estudios entre sus monges.

Sin mermar las cuantiosas riquezas de su abadiado adquirió preciosos manuscritos, y de estos y de los que se conservaban en la biblioteca, ordenó se sacaran copias con el fin de extender la ilustracion⁷¹.

El origen de los autores

Habiendo sido tanto, y tan excelentes los monumentos literarios de los Aragoneses en todo el ambito de las Ciencias, ninguno ha habido hasta el día de hoy, que tomase à su cargo el formar una Bibliotheca que los refiriese...

A pesar del esmero en hacer averiguaciones, y del teson, que excitaba en mi la propension de ser util à la patria, y de hacer publica su gloria literaria, han sido infinitas las dificultades con que he tenido que luchar...

La utilidad y merito del objeto mas que mis luces me han excitado y excitan à esta ocupacion, y multiplican mis deseos en beneficio del publico...

69. *Ibid.*, vol. III, p. 312, col. 1.

70. *Ibid.*, p. 56, col. 1.

71. *Ibid.*, vol. II, p. 519, col. 1.

Estos fragmentos, extraídos del «Prefacio» incluido en el tomo I de la *Bibliotheca Antigua*, ayudan a comprender los propósitos que motivaron a Félix Latassa a realizar su tarea de investigación y erudición.

Latassa quiere dar a conocer los autores aragoneses y sus obras. Por razones obvias, es vital para él determinar la relación directa del autor con las tierras de Aragón y, por ello, no duda en incluir todas sus investigaciones realizadas para establecer su origen aragonés, así como aclarar errores cometidos por otros autores que asignaron una procedencia distinta de la aragonesa, pero siempre basando sus afirmaciones en varias fuentes de consulta frecuente y fiables para él. Tal afirmación se puede apreciar en el siguiente ejemplo que corresponde al artículo dedicado a *Ben Bageh (Aven Pace)*⁷²:

Nació en la Ciudad de Zaragoza como dice el gravísimo Escritor Ebn Khalican, juntamente con Ben Abi Kamel, Discipulo de Saieg, en su anotacion puesta en el Codice Escorialense... y con estos testimonios se convence de errada la suposicion del Autor del Libro intitulado. 'Vitæ Philosophorum Arabum', puesto por Fabricio en su 'Bibliotheca Griega Tomo' XIII, que lo reputa por hijo de la Ciudad de Mariac, y afirma que murió en la misma, y el error de Don Nicolás Antonio, que lo hizo natural de Cordova en su 'Bibliot. Vet. tom. 2. pag'. 232.

Latassa, a la hora de determinar el origen aragonés de los autores, no vacila en emplear en algunos casos los más variados y, a veces, forzados argumentos. Pero en su argumentación no expresa, en la mayoría de las ocasiones, ninguna duda acerca de la veracidad de sus afirmaciones. Gómez Uriel, por su parte, aunque tampoco deja de incluir autores de los que no posee suficientes datos referentes a su lugar de nacimiento u origen⁷³, no evita mostrar sus incertidumbres:

Célebre predicador dominico, nacido probablemente en Zaragoza, en cuya ciudad estudió...⁷⁴ (Pinedo, Fray Miguel).

Este escritor, de quien no podemos afirmar si fué aragonés á pesar de las diligencias que hemos puesto en averiguarlo...⁷⁵ (Llavia, Ramón de).

72. Félix Latassa, *Bibliotheca Antigua*, vol. I, LIV, p. 145.

73. Este dato no es totalmente determinante y en ocasiones no se tiene en cuenta, incluyéndose autores que aun no habiendo nacido en tierras aragonesas sí tienen una relación directa con ellas: «Ignoramos los motivos que obligaron á los padres de este marqués, naturales de Aragon, á abandonar su país y trasladarse á París [...]. Nació en dicha capital en 1726 [...]» (Jiménez, Agustín María). Gómez Uriel, vol. II, p. 64, col. 1, col. 2.

74. *Ibid.*, vol. II, p. 561, col. 1.

75. *Ibid.*, p. 201, col. 1.

En otro sentido, de nuevo en oposición a la metodología de Latassa, en la que se contrastan permanentemente noticias de diversos autores, Gómez Uriel no se detiene en la puntualización de diferentes indicios que orienten hacia la precisión de su nacimiento en uno u otro lugar, si además ya está comprobado que pertenece a tierras aragonesas:

Omitiendo entrar en largas disquisiciones para fijar en qué pueblo de la provincia de Teruel nació este virtuoso aragonés, nos concretaremos á decir que esto sucedió comenzado el año 1559⁷⁶ (Simón, Padre Domingo).

O de igual manera tampoco justifica ni tiene reparos en explicar circunstancias que no fueron favorables para algunos de estos aragoneses:

... habiendo abrazado la profesion militar obtuvo hasta el empleo de maestro de campo, que abandonó á fin de dedicarse con más libertad al cultivo y práctica de la literatura.

No descollò en ella, razon que unida á otras várias originadas de su carácter le valieron que Voltaire lo mortificara con su sátira en diferentes ocasiones y le apostrofase con dureza. Gestionó sin éxito su ingreso en la academia francesa en dos fechas, 1754 y 1804, prestando su colaboracion á varios periódicos. Falleció en París en 1817.

Además de las composiciones poéticas que escribió, en que se ve su poca fijeza política, dió á la escena en 1753 su tragedia, 'Epicaris': en 1754 la 'Amalasuñta', y su drama 'D. Carlos' en 1761. Las tres fracasaron⁷⁷. (Jiménez, Agustín María).

Los colaboradores de Gómez Uriel

Acompañando a Gómez Uriel en su tarea de redacción de artículos, se encuentra uno de los prologuistas: Victorio Pina. Sus artículos, aquellos localizados con las siglas *V. P.*, aunque escasos en número no desmerecen ni en extensión ni en detalle. Los tres autores que redacta son: *Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, Juan Costa y el Libro Verde*, todos recogidos en Latassa pero esta vez notablemente ampliados.

⁷⁶. *Ibíd.*, vol. III, p. 210, col. 1-2.

⁷⁷. *Ibíd.*, vol. II, p. 64, col. 1-2.

Al particularizar sobre el *Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda*, del que posteriormente se realiza un extracto, se observa la diferencia notable que existe entre el trato dado por Latassa y por Victorio de Pina. Primeramente, Latassa ni siquiera identifica, ni realiza conexión alguna entre el Licenciado y Fray Luis de Aliaga, que también es incluido en su *Biblioteca Nueva*, tomo II, relación que sin dudar, establece Victorio Pina. Este autor, en su artículo, pretende realizar una revisión de todos los supuestos y pistas que finalmente le llevan a determinar que es el autor del Quijote de Fernández de Avellaneda y los motivos e intereses para su realización, así como el análisis de su estilo literario. Pese a la antipatía demostrada durante todo el texto por este escritor —actitud que es difícil encontrar en la obra de Latassa para este u otro autor— termina por:

... Hemos señalado los defectos del libro de Aliaga; exígenos por consiguiente la imparcialidad el que hagamos algunas consideraciones respecto de lo bueno que contiene.

... tenía ingenio é ilustracion, y por añadidura escribía bien, aunque no poseía estas cualidades en el grado eminente que Cervantes, es de lamentar que recurriera al argumento concebido por éste y no ideara otro original más acomodado á sus aptitudes.

... Lo dicho sobra para que se forme idea del libro del Padre Aliaga, á quien conceptuamos como un literato digno de elogio, ya porque aportó su contingente á la literatura pátria, ya tambien porque aumentó el rico tesoro del idioma castellano con algunas voces.-V. P.⁷⁸.

ALGUNOS INDICIOS DE SU IDEOLOGÍA

Un asunto tan amplio y significativo como este puede tener un complejo encaje en una comparación de estas características; pero, por otra parte, precisamente de la comparación de las obras se pueden extraer algunos matices interesantes sobre la personalidad y el pensamiento de quienes las escribieron.

En este sentido, la postura que mantienen respecto a los eclesiásticos y la religión puede tener interés. Félix Latassa muestra un gran respeto y consideración por la mayoría de los autores de los que puede hacer críticas relativamente precisas desde el punto de vista teoló-

78. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. I, p. 491, col. 2.

gico, pero sin grandes generalizaciones. Hay, naturalmente, excepciones, con críticas muy duras, por ejemplo a Miguel de Molinos; para entenderlas no podemos olvidar la formación jesuítica y la gran consideración que por la Compañía tiene durante toda su vida nuestro Racionero de mensa; pero de cualquier forma la crítica es terrible:

... en esta Corte [Roma] tubo la reputacion de Docto, y exemplar Director Espiritual ganandole este concepto la hipocresia sostenida de un exterior artificio en su tenor de vida. Un semblante pálido, y macilento, dice el Maestro Graveson, unos ojos vajos, un vestido modesto, un andar pausado, y grave, una compostura equiboca con le sencillez, y el candor, con la frecuencia en las obras de piedad, y caridad en las exoraciones publicas, y pribadas, en el Confesionario, en el socorro de los pobres, y en un grande numero de acciones devotas, capaces de formar, y adelantar aquel concepto; pero realmente el fue un Sileno un Gnostico, un Capocraciano, Beguardo, Entusiastista, y un renovador de la Secta de los Iluminados, y de otros herejes los mas obscenos, impuros, y desonestos. Dejandose arrebatat de sus pasiones inventò muchos artificios, y desvarios sobre la Mistica, cuyas funestas ideas manifestó en un Tratado con el Titulo de 'Guia Espiritual', que se divulgò, y propagò rapidamente; pero luego se conociò su indigno artificio...⁷⁹.

Este texto, de los más duros de la *Biblioteca*, no debe, sin embargo, engañarnos respecto a su autor, porque, por ejemplo respecto al ambiente abierto y relativamente innovador de la Zaragoza de su tiempo, su actitud fue por lo que sabemos positiva y abierta, estando en contacto con sus más ilustres protagonistas: Asso, Larrea, Turmo, Lezaún, etc. Mantuvo buenas relaciones con la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, etc. No muestra, en definitiva, una idealización del pasado, aunque critique lo heterodoxo desde su presente, en el que vive y en el que está integrado.

Miguel Gómez Uriel, por su parte, manifiesta una actitud distinta. Muestra, como Latassa, un gran respeto y consideración al clero en general, un gran sentido de la ortodoxia. Su valoración de las personas dedicadas a la vida religiosa también es positiva. Pero no parece compartir afinidades ni puntos de vista con los eclesiásticos del siglo XIX, e incluso con las clases más acomodadas, observándose en diversos párrafos comentarios como los que siguen:

De vida morigerada durante la época que frecuentó las aulas, supo precaverse de los riesgos que tan frecuentemente se presentan á los jóvenes ricos en los grandes centros de poblacion...

79. Latassa, *Biblioteca Nueva*, vol. IV, LIX, p. 71

¡Cuánto han variado los tiempos! En aquellos la dignidad canónica, lejos de servir de motivo ni pretexto para holgar, acicate, estímulo era para que muchos investidos con ella multiplicaran sus vigi-lias y labores á fin de contribuir á la mayor gloria de la religion.

Así se comprende ese inmenso número de canónigos que ilustraron con sus escritos la sociedad en que vivieron...⁸⁰ (Ruiz Urries y Castilla, El Dr. D. Vicencio).

Se ve clara una cierta añoranza de un pasado idealizado, ajeno a los conflictos de su mundo. Es, en definitiva, una actitud más conservadora que la de Latassa. Las dificultades políticas de los diferentes momentos en los que ambos vivieron, tuvieron, al parecer, más efecto en Gómez Uriel.

CONCLUSIÓN

Esperamos que después de la lectura de estas páginas, al lector se le hayan proporcionado los datos y argumentos suficientes para establecer la necesaria comparación entre la *Biblioteca* de Latassa y el *Diccionario* de Gómez Uriel, que, en síntesis, responde a:

1) Félix Latassa pretende una obra que se acerque a una *Historia de la Literatura* aragonesa y para ello mantiene el orden cronológico necesario para subrayar el sentido evolutivo. Miguel Gómez Uriel, por su parte, la transforma en un *Diccionario bibliográfico-biográfico* de autores con una razonable, aunque discutible, organización alfabética.

2) La presentación de los textos y la consiguiente lectura de la *Biblioteca* es mala, sin paliativos, con numerosos errores, frente a la claridad formal del *Diccionario*.

3) La utilización de la *Biblioteca* es difícil por la ausencia de índices claros y razonables que complementen su ordenación. En el *Diccionario*, su propia ordenación es, en general, clara y válida, excepto para los *Anónimos*.

4) Ambas obras están muy próximas en cuanto a la normalización formal que es muy escasa, casi nula, en la obra de Latassa. En apariencia mucho más normalizado está el *Diccionario*, pero con

80. Gómez Uriel, *op. cit.*, vol. III, p. 89, col. 1-2.

absoluta heterogeneidad en el tratamiento formal de los textos tomados de la *Biblioteca*.

5) La ausencia de normalización con la que procedió Gómez Uriel en la elaboración de su *Diccionario* puede advertirse especialmente en aquellos artículos que él mantiene duplicados en su obra, debido a las diferentes grafías en los nombres de los autores, y entre los que además no establece relación alguna. Su objetivo era el conservar y transmitir la obra de Latassa, pero, ¿tal y como él la concibió?; ¿adaptándola, con las modificaciones necesarias, al siglo XIX? Queda claro en su labor de edición aquello que Gómez Uriel añade y aporta a la obra de Latassa, pero ¿y lo que suprime de ella ...? La respuesta nos lleva a formular el siguiente punto:

6) Los contenidos de ambas obras son distintos. Latassa nos ofrece, además de los contenidos meramente descriptivos habituales, tres tipos de informaciones muy útiles para el investigador hoy:

a) Con mucha frecuencia nos ofrece las fuentes en las que ha tomado la información.

b) Los elogios a los autores y las obras podemos interpretarlos como fuentes para conocer otras aportaciones al conocimiento de esos autores.

c) Unas biografías de personajes importantes muy amplias.

Estos tres tipos de contenidos, con demasiada frecuencia, habitualmente deberíamos decir, Gómez Uriel los reduce, a veces drásticamente, llegando a rebajar en una quinta parte la extensión global de los autores de la *Biblioteca*.

7) Pero Gómez Uriel aporta también personajes nuevos a la *Biblioteca*, en algunos casos, anteriores a la fecha de edición de la obra de Latassa. Y una mayoría, en torno al 60 por ciento, de autores del siglo XIX. Estos autores tienen, en general, un tratamiento muy distinto del que imprime Latassa, menos información bibliográfica y una biografía muy laudatoria.

8) En un plano mucho más subjetivo es preciso señalar que frente a la seguridad que ofrece Latassa, los aportes de Gómez Uriel son mucho menos fiables en cuanto al rigor y profundidad de la información.

¿Qué aportó, entonces, la obra de Gómez Uriel respecto a la de Latassa? Gómez Uriel, con su *Diccionario*, hizo una aportación esen-

cial: su mera presencia. La escasez de ejemplares de la *Biblioteca* hacía muy difícil su consulta y, con su trabajo, la puso a disposición de muchos estudiosos. Pero, además, la ordenó y facilitó su uso. En definitiva, y como último punto, hoy nos atreveríamos a afirmar que para una visión más simple y clara de la vida y las obras de los autores aragoneses anteriores, el *Diccionario* de Gómez Uriel es válido. Pero para una utilización más precisa, más crítica, más rigurosa, de todos los contenidos, la consulta de la *Biblioteca* sigue siendo imprescindible.